

# EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripcion: 8 pesetas al año.

En combinacion con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

**Dr. D. Roque Chabas**

Presbítero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Pedro Esteve.

## SUMARIO.

*Baset y las guerras de sucesion*, por R. Chabas.—*La Emperatriz Margarita de Austria en Gandia año 1666.*—*Fiestas á Felipe III*, por Lope de Vega.—*Miscelánea.*—*Seccion de documentos. Del repartimiento del Reino de Valencia.*

## BASET Y LAS GUERRAS DE SUCESION.

De trascendestales consecuencias para el reino de Valencia fué la guerra de sucesion y Baset uno de sus mas importantes fautores. Acaso sin su cooperacion no se hubiera efectuado aquel movimiento. No cabe duda de que Don Juan Bautista Baset y Ramos, era hombre de empuje y conocedor de la estrategia militar. Perteneció al arma de artilleria y habia hecho sus campañas en Alemania. Dicen que era de humilde estraccion, pero es cierto que su audacia suplia la falta de otros dotes, y *audaces fortuna juvat*. No vamos á trazar aqui su biografia; solo pretendemos añadir algunos datos á los publicados.

La primera duda que se presenta versa sobre el gobernador de Denia, con

quien se entendió Baset para la proclamacion del Archiduque. Procede la equivocacion de confundir dos conceptos: el de Gobernador del Marquesado y el de la plaza. En el protocolo de Silvestre Puig, notario de Denia, consta que el 30 de Julio de 1705 era Gobernador de Denia D. Pascual de Porellós, ó por mejor decir, Procurador General del Marquesado de Denia, hombre civil y no de armas. El Gobernador militar de la plaza era D. Felipe Antonio Gavilá y Mulet, hombre de armas, instruido, autor de varias obras de balística y fortificacion. Nótese que Baset tenia esta carrera, sinó en su parte teórica, cuando menos en la práctica.

El Gobernador ó Procurador General, hechura de los Marqueses, debia tener órdenes de aquellos, y sabido es que estos señores fueron constantes partidarios de los Borbones. El Gobernador de la plaza, como hijo del país, y acaso amigo personal de Baset, seria regularmente del partido austriaco, de cuyas ideas estaba imbuido el pueblo. No faltaba mas que una ocasion propicia para que aquel concurso de causas produjera su efecto. Al presentarse Don

Juan Gil con sus insurrectos frente á Denia, pronto comprendió D. Pascual de Perellós el partido que debia tomar. Vivian los Procuradores generales en el Palacio del Marqués, en lo mas alto del castillo, cuya ladera meridional estaba ocupada por la Villa vieja de Denia. No habia mas sitio para huir que la parte del norte, y le fué preciso al representante del Marqués descolgarse por el muro y buscar al azar un refugio (1)

D. Felipe Antonio Gavilá, parece era el Gobernador militar de la plaza, no sabemos desde cuando. Anteriormente á él se habian confundido en uno los mandos militar y político: acaso con la creacion de las milicias para el servicio de S. M. habia sido preciso nombrar un hombre de los conocimientos de Gavilá: estas milicias se constituyeron en este Marquesado el 12 de Agosto de 1703. En resumen, el Gobernador político del marquesado huyó como le fué posible (hubiera hecho muy bien Boix en suprimir el adverbio *vergonzosamente*) pues el gobernador militar habia proclamado á Carlos III. por rey de España. Si habia efectivamente, como parece, jurado á Felipe V. tenia mucho adelantado nuestro paisano, pues estos perjuros no fueron conocidos hasta muy entrado el siglo XIX.

Como vé el lector no hacemos historia sinó que explicamos y corregimos los conceptos vertidos ultimamente por

(1) Cumque in conspectu esset incondita illa multitudo, Paschalis Perellosius, Arcis Præfectus (aquí está la equivocacion) ne á tumultuantibus captus, aliqua insigni contumelia afficeretur, per murum elapsus, tutiora petivit. Miñana. De bello rust. Val. lib. I. pag. 6.

Lafuente y Perales, y por mi en la historia de Denia. Nos permitirá el señor Perales una observacion. ¿De donde sabe que la proclamacion del Archiduque en Denia fué el 17 de Agosto y no el 8? Donde ha visto que el Gavilá falleció en Portugal en 1751, con otras circunstancias que no explican los escritores regnícolas? ¿De donde sabe que la madre de Baset murió en Denia? Crea el Sr. Perales, que D. Vicente Boix hizo muy bien en asegurarse bajo la fé del P. Miñana, cuyo tratado de *Bello rustico valentino* es un monumento literario de mucha valia, que nos recuerda á Julio César en sus *Comentarios*. Nos estraña que el Sr. Perales, que con tanto despego, por no decir otra cosa, trata á los literatos valencianos en la última página de su historia, se aproveche de los datos publicados, haciéndoles aparecer como encontrados trabajosamente en manuscritos olvidados y que él resucita. Para hacer eso es menester valerse de otra maña, que la usada en la continuacion de Escolano y variar la fraseologia de algunos párrafos donde se copia servilmente aquello de que en las notas no tiene la franqueza de indicar su procedencia. Que ponga el señor Perales la mano sobre su pecho, y cotejando lo que critica al terminar su obra, reconozca que en la nota de la página 832 del tomo III. hay subrepcion y hasta me atreveré á decir que obrepcion, pues dice: "Para la narracion de estos y otros sucesos que vamos á referir, nos valemos de la historia ms. de Denia copia de la que escribió Palau y continuada hasta nuestro siglo, de la que es poseedor D. Jesus Arias á quien hemos citado otras veces". Esta es la primera fuente

para este período para uso del Sr. Perales. También la hemos visto nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Arias, y no hay tal copia de la *Diana desenterrada* de Palau, ni la continuación es de más de unas cuantas hojas, que *no responden al título, ni tratan de las guerras de Sucesión*.

Continúa el Sr. Perales: "Así mismo tenemos á la vista la de D. Roque Chabás y otras relaciones particulares de alguna importancia histórica, que citaremos donde lo juzgaremos oportuno". Aquí ya se vé todo claro: no cree oportuno el Sr. Perales citar las verdaderas fuentes de donde ha tomado sus noticias si estas no aparecían desde algún rincón, cubiertas de telarañas. No nos extraña, pues, que algunos literatos y hasta algunos centros oficiales no prestaran al moderno Escolano sus fondos, temerosos de que les faltase la correspondencia que exige entre hombres de letras el *jus suum unicuique tribuere*.

Y sea dicho de paso, en la misma nota emplea el Sr. Perales una fraseología tan ambigua para expresar que el Sr. Chabás asegura que no se halla en la biblioteca de Bofarull la relación impresa sobre la proclamación del Archiduque de que habla Lafuente, que parece asegurar todo lo contrario:

(*Se continuará.*)

## LA EMPERATRIZ MARGARITA DE AUSTRIA EN GANDIA.

AÑO 1666.

En el libro quinto de *Recorts* de la Iglesia colegial de la ciudad de Gandía al folio 260 y siguientes se encuentra una relación que dice á la letra:

Venida de la Señora Emperatriz Doña Margarita de Austria, hija del Rey Felipe IV y de Doña María Ana de Austria Reyes de España Nuestros Señores á esta ciudad de Gandia en 14 de Mayo de 1666.

Divendres á 14 de Mayg 1666 aplegá á esta Ciutat de Gandía la magestad cesárea Doña Margarita de Austria filla de la magestad del Rey Felip 4 y de Doña Maria Ana de Austria Reys de España Nostres Señors pera embarcarse en Denia pera Alemaña casada en son tio El Emperador Leopoldo. Y com tingués noticia de que les esquadres de les galeres no se havien ajuntat ans be tardarien li agradá este pays pera que es detingués la casa Real. Está en lo Palacio de ses Excelencias tan ricament adornat que no posaren pera sa Magestat cesárea mes que el llit. Vingué ab tan gran magestat y aparato Real que no se ha vist ni se espera veure tanta noblea y acompañament y gent de diferents terres. Fon nit de gran inquietut pera els de Gandia.

A 15 disapte ixque S. M. C. al Religiossim convent de Sta. Clara aon entraren també la Camarera, el Duch de Alburquerque, les dames de S. M., el Sr. cardenal Colona, Marqués de Pobar, Marqués de la Guardia cavallerizos, dueños de Honor y atres de la casa de S. M. Despues aná á la mar y per mal temps esta vesprada no pexcaren.

Dit dia prenguí nota yo el canónge Tosca Sindich del Sr. Marqués de Pobar machordom de semana pera besar la ma el capitol á S. M. C. y em doná hora pera les tres de la vesprada al atre dia que contarem 16 de dits.

Dit dia li feu un present la Sra. Du-

quesa de Gandía á S. M. C. que per ser digne ni acha memoria el continue per menut que es com ara se escriu y advertixch que dels mes antichs del Palacio de S. M. han dit y me han dit y fas fé de esta veritat que señor ningú no es desempeñaría con sa Exelensia se ha desempeñat. (De assi avant proseguiré en castellano.)

Memoria de diferentes cosas con que sirue la Duquesa de Gandía á su Magestad cesárea.

*Cortes de tela.* Primeramente un corte de Hábito todo entero, que consiste en veynte varas de raso de plata pasada, labrado en barras color del Duque y en la piessa va señalado cada cosa de por sí; porque agan labor las barras.

Mas otro corte de tela pasada verde y oro que consiste en diez y ocho varas.

Mas otro corte de tela pasada de color de hoja de oliva que consiste en diez y ocho varas.

*Guantes.* Cuatro pares bordados de caños de diferentes colores.

Mas seys pares de diferentes colores de caños cortados de trepa.

Mas seys pares con paletos tres de trepa y tres bordados.

Mas ocho pares ensintados.

*Flores.* Seys asafáticos yguales en diferentes flores de las monjas de Gandía.

Mas otros géneros de flores de diferentes suertes tambien de Gandia.

*Dulces.* Doce caxas de dulces con seys ollas cada una de los géneros siguientes: De limoncillos 4.—De espejuelos 2. De lima 1.—De composta 1.—De azahar en hoja 1.—De azamboas cubiertas secas 1.—De malacoton 2.—De albarcoques 1.

Mas quatro caxas de dulces secos diferentes de composta de Génova.

Mas dos caxas de melcochas de azúcar de Gandía.

Mas dos caxas con veynte y cuatro piloncillos de azúcar de caretas en cada una.

Mas una caxa de Aseytes en quatro castañas que son quatro géneros Jazmin, Azahar, mata y menjuy.

*Regalo de manjares.* Gallinas 100.—Pavos 12.—Pollos 36.—Ternereras 4.—Carneros 24.—Cabritos 24.—Conejos y pichones una carga.

Mas una empanada de un pescado fresco de peso de quarenta libras, y otras diferentes de pescados.

Mas una carga de pescados frescos todo de regalo.

Mas una olla de camarones y lenguados, y otra de escabeche.

Mas una sesta de fresas y otras tres de cerezas y frutas.

Mas seys melones.

Mas dos platos reales de requesones.

Mas una carga de vino en dos pipas una de Benicarló y otra de Fundillol.

—  
Regalo á las Sras. Damas y Dueñas de Honor de S. M. C.:

Un corte de tela de color de caña con quatro pares de guantes para la señora D.<sup>a</sup> María de Monrroy.

Mas otro corte de vestido de tela de color amusco, con quatro pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> María de Toledo.

Mas otro corte de vestido de tela de color rosa seca con quatro pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> María Zapata, hermana de la Sra. D.<sup>a</sup> Melchora Zapata.

Mas otro corte de vestido de tela de color azul con quatro pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de Mendoza.

Mas otro corte de vestido de tela co-

lor nácar con cuatro pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> Melchora Zapata.

Mas otro corte de vestido de tela color amusco con quatro pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> Caterina de Bustos.

Mas otro corte de burato de seda para la Sra. Marquesa de Lanzarote dueña de Honor de S. M. C. con quatro pares de guantes.

Mas otro corte de seda con 4 pares de guantes para la Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Faxardo.

—  
Regalo á mi señora la Condesa de Benavente camarera de S. M. C.

Dos cortes de Hábito para mongiles, uno de ormesí y otro de Burato de seda.

Mas doce pares de guantes.

Mas quatro caxas de dulces, una de limoncillos, otra de espejuelos, otra de lima y otra de composta.

Mas una caxa de piloncillos de azúcar de caretas.

*Manjares.* Gallinas 24.—Pavos 4.—Pollos 24.—Ternera 1.—Carneros 4.—Cabritos 6.

Mas una olla de pescado en escabeche.

Mas seys empanadas de pescado.

—  
Regalo al Sr. Duque de Alburquerque mayordomo mayor de S. M. C.:

Quatro caxas de dulces, una de limoncillos, otra de espejuelos, otra de conserva de lima, otra de composta.

Mas una caja de piloncillos de azúcar de Gandia de caretas.

Mas dos pares de guantes de ambar.

*Manjares.* Gallinas 36.—Pollos 24.—Pavos 6.—Terneras 2.—Carneros 6.—Cabritos 6.

Mas seys empanadas de pescados grandes.

Mas un ceston de langostas y otros pescados.

Mas una olla de escabeche y fritos (frutas?)

Mas una carga de vino en dos pipas una de Benicarló y otra de Fundillol.

—  
Regalo al Sr. Marqués de la Guardia mayordomo de S. M. C.

Una caxa de limoncillos.

Gallinas 24.—Pavos 2.—Pollos 24.—Carneros 4.—Ternera 1.—Cabritos 4.

Mas una carga de vino.

Mas seys pares de guantes seys flores y seys mariposas.

—  
Regalo al Sr. Marqués de Povar mayordomo de S. M. C.

Como el anterior.

—  
Regalo al Sr. Cardenal Colona.

Dulces quatro caxas, una limoncillos, otra de espejuelos, otra de lima, otra de ojuela de azahar.

Manjares.

Gallinas 36.—Pavos 4.—Pollos 24.—Terneras 2.—Carneros 4.—Cabritos 6.

Mas una carga de vino, una de Benicarló y otra de Fundillol.

—  
Regalo al capellan myor de S. M. C.  
Gallinas 24.—Pavos 2.—Carneros 4.—Cabritos 4.

Mas un tonel de Fundillol.

Mas una caxa de dulces.

—  
Regalo al Reverendo Confesor de S. M. C.

Gallinas 24.—Pavos 2.—Carneros 4.—Cabritos 4.

Mas un tonel de Benicarló.

Mas una caja de dulces.

—

Regalo al Sr. Marqués de Astorga y San Roman virrey y capitán general de este reyno de Valencia.

Dulces dos cajas una de limoncillos y otra de espejuelos.

Manjares.—Gallinas 36.—Pavos 4.—Pollos 24.—Ternera 1.—Carneros 6.—Cabritos 6.

Mas una carga de vino en dos pipas una de Fundillol y otras de Benicarló.

Mas una espuerta de pescados frescos.

Mas una olla de pescado en escabeche.

Mas una azafate de diferentes flores de manos de Gandia.

(*Se continuará.*)

## FIESTAS DE DENIA A FELIPE III.

*Continuacion.*

### SÁBADO 13 FEBRERO.

*SUMARIO*:—Sale otra vez al mar.—Pesca.—Simulacro de moros y cristianos.—Descripcion de un torneo.

Como altura mayor de su orizonte  
Los extremos de Denia el sol bañaba,  
Y de su pesadumbre el alto monte  
Del mar en el espejo se miraba:  
No hay nube, que no huya, y se remonte,  
De ver que el sol de España le eclipsaba,  
Que viendole salir con nuevo estilo,  
Dejan el cielo azul, puro y tranquilo.

Entra en la mar en una corta barca  
El nuevo César de mayor ventura,  
Porque con el valor de tal monarca  
Amiclas crea que ha de estar segura:

Con el de Denia, que tambien se embarca,  
Y el de Velada entretener procura  
La mañana, matando algun pescado,  
Que dejó de una lanza atravesado.

Admirabase el mar, señora mia,  
De ver en tan pequeña y debil casa  
El que dos mundos á sus pies tenia,  
Que á su imagen real sirven de basa:  
Ya dába el claro sol aumento al dia,  
Cuando á la galeota el César pasa,  
Y hasta que igual distó de los dos polos,  
Pasea el mar con los que digo solos.

Buelto al castillo, á la real comida  
Se dió principio, y ya que se inclinaba  
De su meridiano el sol, perdida  
La encendida color, que le doraba,  
Felipe é Isabel esclarecida,  
A quien la escuadra hermosa acompañaba  
De las damas bellisimas, salieron  
A un mirador, que entonces cielo hicieron.

En la marina de la mar bañada  
Un fuerte ocupa un círculo espacioso,  
Todo rodeado de encubierta estrada,  
Con cinco caballeros puente y foso:  
La fiesta es su conquista, y si pintada  
No fuere con estilo cuidadoso,  
Señora, perdonad, que á breve suma  
No puede tanto reducir la pluma.

No me permite amor, que fué castigo  
Del cielo en mi desde mis años tiernos,  
Y sin remedio ha de vivir conmigo  
(Despues de muerto yo) siglos eternos,  
Hablar mucho de Marte su enemigo,  
Cuando sus celos son, ó mis infiernos,  
Por quien en tantas fiestas como canto,  
Nube me vuelve junta al mar mi llanto.

Digo, pues, que este fuerte fabricado  
Estaba orilla el mar tan bien fingido,  
Que pudiera de veras conquistado  
Ser de quien le guardaba defendido:  
Guardabanle por uno y otro lado  
Trescientos hombres con igual vestido,

El color era rojo y turco el trage,  
Preciados de imitar hasta el language.

Con tiros, arcabuces, y ballestas  
Los muros muestran pretender guardallos,  
Para cuyo combate alegre y fiestas  
Entraron de la costa los cavallos:  
Lanzas, adargas, y libreas compuestas  
Los ojos obligaban á mirallos,  
Reconocen la tierra diestramente,  
El sitio, la defensa, foso y gente.

Luego dos fuertes compañías entraron  
De arcabuceros, que del fuerte cerca,  
Con plomo y fuego el muro saludaron,  
Respondiendo tambien los de la cerca:  
La levantada puente desataron,  
Viendo que el escuadron se les acerca,  
Y al campo, que á una parte y á otra cruzan,  
Salen, donde con él escaramuzan.

Los gastadores (que una compañía  
Para este efecto prevenida estaba)  
Llevan con temeraria valentía  
Leña, que el escuadron atrincheraba:  
Mientras en esta parte le servía,  
Otro mas adelante se formaba,  
Detrás de la cual leña los soldados  
Tiran al fuerte, y de él están guardados.

Todas las compañías entran luego,  
De armas gallardas y de galas ricas,  
Los arcabuces previniendo el fuego,  
Y el acero las astas de las picas:  
Quedó cuajado el campo y el sol ciego,  
Y hasta en la esfera, en que el furor publicas,  
¡Oh Marte sanguinoso! mil centellas  
Arrojaron tus rápidas estrellas.

Entran y salen mangas, llegan, tiran,  
Ganan, pierden, están, mudan, espantan;  
Ya los del fuerte salen y retiran,  
Matan, defienden, corren, adelantan:  
La parte flaca los cristianos miran,  
Toneles traen y cañones plantan,  
Juega la artillería, el furor crece,  
Responde el mar y el campo se estremece.

Ya finge aquel soldado, que está muerto,  
Y al son del arcabuz la tierra mide,  
Ya le llevan aquellos, ya despierto  
Hace que cobra aliento, y armas pide:  
Ya cautivan aquel, ya el fuerte abierto  
A su pesar un hora en él reside,  
Ya corriendo se escapa, y de su gente  
Recibe el parabien alegremente.

(Se continuará.)

## MISCELANEA.

*Efemérides dianenses de la semana:*

Día 5.—1841. Fundición de la campana San Roque.

Día 6.—1812. Con ocasión del sitio en la guerra de Independencia abandonan á las cuatro de la tarde las religiosas su convento, que se convierte en almacén de paja y granos, y se refugian en casa D. José Gavilá en la plaza mayor al lado de las cárceles, y desde allí pasaron luego á Pedreguer.

1620. Muere Mosen Jaime Puig, tío del P. Pedro Esteve.

Día 7.—1643. Toma posesion de este Marquesado Doña Mariana de Sandoval, con reserva de lo que resultare del pleito.

1837. El arrabal del Mar se erige en "Pueblo nuevo de Diana,,.

Día 8.—1708. Abandonan las religiosas, algunos sacerdotes y otras muchas personas á Denia, huyendo del sitio que iba á ponerle D' Asfelt, y pasan embarcados á Palma de Mallorca.

1853. Decreto del Arzobispo de Valencia permitiendo trabajar el día del Patron de Denia San Roque. Hasta esta fecha desde inmemorial se habia guardado esta fiesta.



# SECCION DE DOCUMENTOS.

## DEL REPARTIMIENTO DEL REINO DE VALENCIA.

### DENIA.

ANNO M.CC.XL.

Domnus Ladro: domos in Denia de Mahomat Daryndal et reallum de Mahomat Dadabeix. Datum in Salont bastita Xative. Nonas madii.

ANNO M.CC.XL SECUNDO.

Carrössius: domos de Alcayt Aboabdile Avenmaymo que sunt inter Darazanam et domos Zahen et ortum de Hamo Abenbaca Beb Alcohol et est inter ravallum et rapitam. Idus madii.

P. de Episcopali: domos de Yza Alpitranzi juxta balnea majora in Azocho et XII jo. in loco qui dicitur Raalalconzi et in raal Alpitranzi versus puteum de Alcantara et portam Dondara et domos et raallum de Abnaxa versus portam Dondara. Idus madii.

ANNO M.CC.XL QUARTO.

Bg. de Pao: domos in Denia et IV jo. in Ondara. IX Kalendas madii anno M.CC.XL quarto. Poncius de Belloc: domos et X jo. Idus madii.

ANNO M.CC.XLIX.?

Alberto Larder: III jo. terre in término Denie scilicet in alcheria de Caneles. XV Kalendas Junii.

### DENIA.

AÑO 1240.—Pag. 367.

El señor Ladron. Las casas en Denia de Mahomat Daryndal (el de la ceca?) y el real (graja) de Mahomet Dadabeix (el comerciante de brocados?) Dado en Sallent campamento de Játiva. A 7 de Mayo.

AÑO 1242.—Pag. 367.

Carroz: Las casas del Alcaide Abu Abdalá ben Maimón que están entre la dársena y las casas de Zaen y el huerto del pariente (suegro ó cuñado) de Aben Baca en la puerta del Colladito y está entre el arrabal y la casa de oracion (en las afueras). A 15 Mayo.

P. (Pedro) de Episcopal: Las casas de Iza el de Pitranx (Pedreguer? Petracos?) cerca de los baños mayores en el Mercado y 12 jovadas en el lugar que se llama Raal-alconci y en Raal-del de Pitranx hácia el pozo del puente (de los pilares?) y la puerta de Ondara y las casas y real (granja) de Aben-Axa hácia la puerta de Ondara. A 15 de Mayo.

AÑO 1244.—Pag. 367.

A Berenguer de Pao: Casas en Denia y cuatro jovadas en Ondara. A 23 de Abril de 1244.

A Poncio de Belloc: Casas y diez jovadas. A 15 de Mayo.

AÑO 1249?—Pag. 468.

Alberto Llander: Tres jovadas de tierra en el término de Denia, á saber, en la alqueria de Caneles. A 18 Mayo.